

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VILAGARCÍA DE AROUSA POR LA QUE SE CONVOCAN PROCESOS SELECTIVOS PARA LA COBERTURA DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

Con la publicación del Real Decreto 625/2023, de 11 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2023, publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 12, asigna en su anexo I, *Entes Públicos, personal laboral*, un total de **472 plazas de cupo general a Puertos del Estado y Autoridades Portuarias**.

Según lo establecido en el capítulo VI del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, corresponde al Organismo Público Puertos del Estado la distribución de ésta autorización general en su concreción a cada Autoridad Portuaria.

Siendo así el procedimiento, en fecha 25 de julio de 2023 se recibió carta de la Presidencia del Organismo Público Puertos del Estado adjudicando 10 plazas de Oferta de Empleo Público 2023 a esta Autoridad Portuaria, y en fecha 5 de diciembre de 2023 se recibió carta adjudicando 1 plaza más adicional de Oferta de Empleo Público 2023; lo que hace un total de 11 plazas de Oferta de Empleo Público.

En virtud del Acuerdo de Delegación de Competencias al Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 2004 (B.O.P. de 26 de mayo), esta presidencia,

RESUELVE

Dar por convocadas el total de plazas recibidas en asignación de Oferta de Empleo Público 2023. Según la normativa referenciada, se dispone de un plazo de dos años, esto es, hasta el 12 de julio de 2025, para finalizar el total de dichos procesos, plazo que por causas justificadas podrá ampliarse a 3 años, finalizando en ese caso el 12 de julio de 2026.

Las Bases de la Convocatoria para cada concreta cobertura se publicarán según el procedimiento aprobado por la Dirección General de Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública el 26 de abril de 2023.

En Vilagarcía de Arousa, a 13 de diciembre de 2023.

LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VILAGARCIA DE AROUSA

Jose Manuel Cores Tourís



OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

Nº DE PLAZAS	OCUPACIÓN	CATEGORÍA
1	Responsable de la Oficina de Secretaría General (relevo)	GII BI N6
1	Responsable de Mantenimiento (relevo)	GII BI N6
1	Responsable de Sistemas de la Información y Comunicaciones (relevo)	GII BI N8
4	Oficial de Obras y Mantenimiento	GIII BII N7
4	Pendiente asignación	



CSV : GEN-153c-0797-c25a-04f5-703b-c250-77eb-7eac

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSÉ MANUEL CORES TOURÍS | FECHA : 13/12/2023 19:20 | NOTAS : F